

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1689** *FASHION BIJOUX, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 363/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Susana Gutiérrez Gálvez, se ha dictado Decreto en fecha 14/01/11 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de "Fashion Bijoux, S.L." por importe de 1.906,72 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 17 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110002659-1